



furgomanta S.A.
Compañía de transportes turísticos

Telf: 2746 212

Movistar: 087 673005

www.furgomantasd.com

Santo Domingo - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO FURGOMANTA S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, el día jueves quince de Marzo del año dos mil dieciocho a las veintiún horas con treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Cocaniguas N°. 308 y Padres Dominicos (Sector 5 Esq.) Ed. María Piedad Piso 2 Oficina 205, se reúnen los accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO FURGOMANTA S.A., señor (as) (es), CARRIÓN MENDIETA WILSON MANUEL, CABRERA VÉLEZ ANACIO MEDARDO, LAPO MENA OSWALDO PATRICIO Y MANCAY CEVALLOS HERNÁN EUDORO, quienes representan el 100% del total del Capital Suscritode la Compañía FURGOMANTA S.A por lo que resuelve celebrar la Junta General Universal de Accionistas de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- conocimiento, aprobación de los informes de presidente, gerente y comisario 2017
- 4.- conocimiento, análisis y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2017.

Actúa como Presidente el Señor Anacio Medardo Cabrera Vélez. Y actúa como secretario el Sr. Patricio Oswaldo Lapo Mena.

En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas aprueban. Se da lectura al acta la cual está muy clara en su redacción y se aprueba por unanimidad.

INFORME DEL PRESIDENTE.

El Señor Anacio Medardo Cabrera Vélez accionista, PRESIDENTE elegido para este periodo

Primeramente saluda a sus compañeros accionistas y agradece su presencia, para de esta manera dar inicio a la junta general de accionista, e informa que a nuestra empresa debemos aportar ya sea con conocimientos y económicamente para surgir, porque prácticamente estamos dando inicio a nuestras actividades con el permiso de operación otorgado lamentablemente solo contamos con tres cupos, mientras tanto los demás compañeros estamos en espera para que nuestra empresa se pueda desarrollar con normalidad, se ha solicitado incremento de cupos pero con la mala noticia de que no hay incrementos según la agencia nacional de Tránsito. Como presidente y la parte

administrativa también he revisado los estados financieros de la empresa, los mismos que reflejan resultados favorables para la empresa, informe que es aprobado por unanimidad.

INFORME DEL GERENTE

El señor Oswaldo Patricio Lapo Mena accionista, GERENTE elegido para este periodo quien con mucho entusiasmo promete llevar adelante la empresa para que su actividad económica surja cada año más con el apoyo de todos los compañeros accionistas, expresa su agradecimiento a los accionistas por la presencia, e informa su actividad realizada y la supervisión de las finanzas de la empresa, informe que es aprobado por unanimidad, y siguiendo con el orden del día informa que vamos a analizar los estados financieros del 2017.

INFORME DEL COMISARIO

El accionista Hernan Macay Cevallos, comisario de la compañía da su informe a los señores accionistas presentes y se pone a consideración por lo que, la Junta general de accionistas aprueba sin ninguna objeción.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

El Sr. Gerente da lectura de los estados financieros y se procede a indicar detalladamente cada una de las cuentas de ingresos y gastos del movimiento operacional de la compañía. Lo que refleja que todo lo ingresado consta en el Estado de resultados Integrales, al finalizar el año 2017. Así mismo el Activo de la compañía que se refleja en la adquisición de un vehículo y tenemos la seguridad de seguir incrementando mas vehículos para la atención a nuestro clientes.

En el PASIVO se refleja los pagos que se han realizado y los saldos por pagar.

En el PATRIMONIO tenemos una utilidad pequeña pero con una esperanza de seguir aumentando ahora que ya disponemos de permiso de operación

Una vez analizados los estados financieros se procede a la correspondiente aprobación por los señores accionistas y se aprueba por unanimidad.

Una vez reinstalada la Junta General Universal, se procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada: el informe del Presidente, Gerente, y los Estados Financieros del año 2017, los cuales se aprobaron, por unanimidad sin observación alguna en su contenido, siendo las veintitrés horas se clausura la sesión de la junta general. Para constancia firman los accionistas:



Sr. Lapo Mena Oswaldo
Socio/ Gerente



Sr. Cabrera Vélez Medardo
Socio/ Presidente



Sr. Mancay Cevallos Hernan
Socio



Sr. Carrión Mendieta Wilson
Socio